gados, que los cruces de trenes, en general se efectúen en la mencionada Estación de Málaga, de manera que los apartados sean las mas cortas posibles, según mejor convenga, efectuando, para este fin, las obras necesarias y poniendo, si así procediere, una tercera vía, como corresponde. El Ayuntamiento se enteró con detenimiento, y deliberó largamente de la moción del Sr. Laspiur, y los Concejales hallándose todos conformes con ella, dispuso que el Sr. Alcalde se sirva pasar atenta comunicación al Suscritor Sr. Director, con el traslado de este acuerdo, rogándole tenga á bien acceder á los deseos manifestados en él, en bien de los vecinos de este municipio.

Con tanto se dió por terminada la sesión, y extendida la presente acta la firman los Sres. Concejales, de todo lo cual yo el Secretario Certifico.

Francisco Villos
Martin de Gallastegui
José Olaizagoitia
José Laspiur
Felix Berraondo
José Gallarzoro
Francisco Urquiola
Ramon Urmeneta
Eustaquio Larrea
El Secretario,
Francisco de Oyanide

En la villa de Vergara, siendo las diez

y media de la mañana del dia veinte de Mayo de mil novecientos y once, se reunieron en esta sala Consistorial, en sesión pública ordinaria, los Sres. Concejales cuyos nombres al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Villos, constituyendo mayoría del Ayuntamiento, por presencia de mí el Secretario; y hecho constar que los demás Concejales no pueden concurrir á este acto, por las ocupaciones perentorias según avisos que han pasado á este Secretaría, se dió lectura al acta de la sesión anterior y fué aprobada, y se trataron y resolvieron los asuntos siguientes.

D. Francisco Villos
" Claudio Arteche
" Martin Gallastegui
" José Laspiur
" Felix Berraondo
" José Gallarzoro
" Francisco Urquiola
" Ramon Urmeneta
" Eustaquio Larrea

Entrega de 50 Pesetas

El representante de la Compañía "Hispania" en su Comunicación de 2 del actual manifiesta, que ha recibido la Cantidad de cincuenta pesetas sobre este Ayuntamiento, por los servicios prestados en el incendio de la fábrica de D. Tomás Galdós, y desea entregar dicha Cantidad. El Ayuntamiento quedó enterado, disponiendo se ingrese en Caja municipal según costumbre.

Cuentas

Fueron aprobadas las siguientes Cuentas acordando pagarlas á saber: una de la Sociedad "Aurora" de 40 pts. de un metro de manguera de goma; una de 50 pesetas de gastos de viaje á San Sebastián de los Sres. Alcalde y primer Teniente á asistir á los funerales del Sr. Canyes Presidente de la Excma. Diputación de Guipúzcoa; una de D. Eduardo Olambarri de 15,35 pts. de reparación del fuego último; una de Cesáreo Elugia de 19 pesetas de gastos en la romería de San Prudencio; y una de 450 pts. de la mitad del importe de 720 estancias causadas en la Casa de Salud de Santa Agueda, por ocho dementes en el primer trimestre de este año, según Comunicación de la Comisión provincial.

Dá las gracias

Fueron leídas de la Comunicación de la Excma. Diputación de esta provincia dando las gracias por el telegrama de sentido pésame que se pasó por este Ayuntamiento por la prematura muerte del que fué presidente D. Joaquín Carrión. Enterado, dispuso que conste en acta.

Conste en acta

Se enteró el Ayuntamiento de la Comunicación de 4 de este mes participando que el mismo día había quedado constituida la Comisión provincial de Guipúzcoa que ha de funcionar durante un año, siendo Vice-presidente D. Eulogio Gorriaguren, y acordó que conste en acta, según costumbre.

Fundación de doncellas con dote

Fueron leídos de un edicto del Excmo. Sr. Gobernador civil Presidente de la Junta Provincial de Guipúzcoa de 29 de Abril último publicado en el Boletín de 3 del actual, publicando, que por testamento otorgado por el Capitán D. Santos Lalaleta á 20 de Abril de 1632, instituyó una obra Pía para dotación de doncellas con la dote de 100 ducados, nombrando patronos de la fundación á los Alcaldes de Vergara y Villarreal alternativamente, en unión del poseedor del vínculo instituído á favor de sus hijos, constando que el último poseedor de este vínculo fué D. Miguel Ramón de Ortazar. Tratando de volver á la actividad dicha Obra Pía se llama á los Compatronos y á los interesados en los beneficios de la fundación, para que en el plazo de 30 días expongan á esta Junta lo que estimen convenante sobre los bienes dotales de la fundación, el derecho al Patronazgo y cuanto estimen conducente á los fines que se persiguen en el expediente que estará de manifiesto en dicho plazo. El Ayuntamiento se enteró de este edicto y acordó darle la mayor publicidad, además de hacerlo por bando del Sr. Alcalde, y entenderse con el Ayuntamiento de Villarreal sobre Compatronazgo de que trata dicho edicto.

Balance de operaciones

Se presentó el balance de las operaciones de Contabilidad verificadas en este año hasta 30 de Abril inclusive, resultando en la Caja municipal la

suma de 6537,62 pesetas de existencia, y la Corporación quedó enterada.

Fuente de Güembolu

Los vecinos de esta villa D. Felipe Espeleta y Consortes en su instancia de 14 del actual expusieron, que debajo del puente denominado Güembolu existe un manantial é sea una fuente de donde se surten las familias de Vasti y Güembolu desde tiempo inmemorial; pero que los Sres. Elugiac y Otazua han introducido en dicha fuente un tubo para elevar á mayor altura el agua, en virtud de una denuncia, y han desaparecido dicho manantial; y en cambio han surtido de agua á la citada fuente por conducto del referido tubo desde la Compuerta de D. Felipe Espeleta, despues de hacer la limpieza de toda la fabrica sintorica y hacer resultar su agua gustosa y mezclada con aceite; y pide que previos los informes que se estimen convenientes se sirva acordar se deje dicha fuente en el mismo estado que se hallaba antes. El Ayuntamiento se enteró de esta instancia, y dispuso oir á los Sres. Elugiac y Otazua sobre este asunto, sin perjuicio de ver los datos de elevacion de agua á mayor altura de que se hace mérito en la mencionada instancia, y adquirir los demas informes que se crean del caso.

Sentimiento profundo

El Sr. Presidente dió cuenta de que el Cabo Cabrero de Santa Marina de esta villa D. Marcos Juan de Emalde, habia fallecido á las 8 y 1/2 de la noche del jueves cuatro de este mes á su edad de 75 años (Q. E. P. D.) y se acordó que conste en acta el sentimiento profundo que ha causado en los Concejales de este Ayuntamiento, y se participe su fatídico fallecimiento á D. Domingo de Emalde, Presbítero, para su conocimiento y demas parientes.

Lavadero en Zubiaurre

El Concejal Sr. Orquiola hace presente, que en el barrio de Zubiaurre se desea vivamente que ahora que se llevan allí las aguas potables para su abastecimiento, de aquellos habitantes, se ponga un lavadero, de cuatro ó seis piedras para sacudir las colades y demas de este género, y que para ello, aquellos vecinos podrian ayudar, en la obra de que se trata, por prestacion personal, ó sea, en anzo-lan. El Ayuntamiento, enterado de esta representacion, tenia en cuenta que no hay consignacion suficiente en el presupuesto municipal de este año para sufragar los gastos de la construccion del lavadero ya indicado, ademas de que los productos de los impuestos municipales no cubren los ingresos presupuestados; sin embargo, en las circunstancias en que se encuentra esta Corporacion, acordó encargar al Sr. Aldaiaga la formacion del correspondiente presupuesto de gastos del citado lavadero, y procurar llevar adelante su ejecucion utilizando la anzo-lan, en dichas obras, y que el Sr. Alcalde se entienda con el encargado de realizarlas, sobre el pago de su importe durante y dentro del presupuesto del año próximo, y como mejor convenga, dando parte á esta Corporacion del resultado de este gestion para su conocimiento.

Con tanto se levantó la sesion siendo las doce

menos cuarto, y extendida esta acta la firman los Sres. Concejales, de todo lo cual yo el Secretario Certifico.

Francisco Villar

Martin de Gallastegui

Claudio Arteche

Jose Laspiur

Felix Berraondo.

Jose Galfarsoro

Francisco Urquiola

Ramon Urrutia

Eustaquio Larrea

El Secretario,
J. Francisco de Olyanide

D. Francisco Villar
" Jose Irusagasti
" Martin Gallastegui
" Jose Laspiur
" Felix Berraondo
" Jose Galfarsoro
" Alfonso Elgarresta
" Francisco Urquiola
" Ramon Urrutia
" Eustaquio Larrea

En la villa de Vergara, siendo

las diez y media de la mañana del dia quince de Mayo de mil novecientos y once, se reunieron en esta sala Consistorial en sesion pública ordinaria, los Sres. Concejales cuyos nombres al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Francisco Villar, constituyendo mayoría del Ayuntamiento, por presencia de mi el Secretario; y hecho constar de que los demas Concejales no pueden concurrir á este acto, por las ocupaciones premiosas segun avisos que han pasado á esta Secretaría, se dió lectura del acta de la sesion anterior y fué aprobada, y se trataron y resolvieron los siguientes asuntos.

Ver antecedentes

La Comision de Obras y Policía de este Ayuntamiento se enteró de la instancia de D. Antonio Elizagaray acerca á la peticion hecha de que se construya una acera que partiendo desde la bajada del puente de Zubiaurre se extienda siguiera hasta la puerta de entrada de su Casa núm. 5 de dicha Calle, pues que, á consecuencia de la declinacion de la Carretera, se forma un Cimbalete lanzal, dificultando el acceso á la citada Casa; y para informar convenientemente propuso se vean los antecedentes del mismo legajo que haya en el archivo del municipio.

Lavadero de Zubiaurre

El Sr. Alcalde manifiesta que se personó en Zubiaurre para tratar de conformidad el asunto del lavadero, para realizar las obras, utilizando